



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Blas Torf Arias, caso tan identicas circunstancias  
que el Sr D<sup>n</sup> Manuel Perillo \_\_\_\_\_  
El Sr D<sup>n</sup> Juan Barranta Mañá Suengos nombra á D<sup>n</sup>  
Fernando Perez Pío \_\_\_\_\_  
Y por el Sr Regente en Civera de los nombram<sup>tos</sup> ameece-  
demer, y accendiendo a que le impedim<sup>to</sup> legal a D<sup>n</sup> Blas  
Torf Arias el Sr nombrado p.<sup>a</sup> Mayorazgo de la Cava  
Escuadra por no haver vendido sus Cuentas á esse  
Ayuntamiento en varios años de los que ha exercido esse  
mismo Ministerio, sin embargo de las varias reconven-  
ciones que en diferentes ocasiones se le han hecho tanto  
judicialer, como extrajudicialer, como revista del exped.<sup>te</sup>  
que a esse efecto se ha surtido por Decreto y Comi<sup>on</sup>  
de essa Villa, y que tampoco se ha verificado el poner  
en el Arca de tres llaves destinada á esse fin por uno  
de los Capítulos del Estatuto de la C<sup>on</sup> los caudales pro-  
cedidos de los efectos de essa Cava escuadra y demas  
que han de vide ponerse, y que sobre esse asunto por  
acuerdo de essa Villa se ha inaurado nuevo recurso  
en el Consejo por no haver podido conseguir del Sr Pi-  
caris oblique adho D<sup>n</sup> Blas a que cumpla con sus deve-  
zer Dicho. se conformaba, y conformo con los dos votos  
dados a D<sup>n</sup> Fernando Perez, por quanto aunq<sup>ue</sup> son me-  
nor en Numero los tiene p.<sup>a</sup> mas conformer a dho  
- Con lo que se revizo dho Sr Teniente de Civera Mayor, y lo  
firmo seg<sup>un</sup> yo el Ennio don fe =

D<sup>n</sup> Alonso Vivero

Y se continuo esse Ayuntamiento en la forma siguiente \_\_\_\_\_  
El Sr D<sup>n</sup> Pedro Thamon Melgarejo hizo presente a esse Ayun-  
tamiento, como Diputado P<sup>ro</sup> del presente mes, que los ma-  
nos del Verde, y Malva que se venden en la Plaza, y puer-  
tos pu<sup>er</sup>os son tan moderados que apenas llegan á dos